

**A LOS ACCIONISTAS DE LESOTHO S.A.
INFORME DEL COMISARIO**

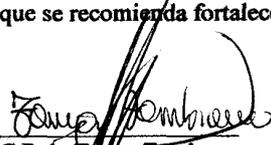
He revisado el Balance General adjunto de LESOTHO S.A. al 31 de diciembre de 2007 y los correspondientes Estados de Pérdidas y ganancias, de Evolución del Patrimonio y de Cambios en la Posición Financiera por el año terminado en la fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos según el análisis realizado.

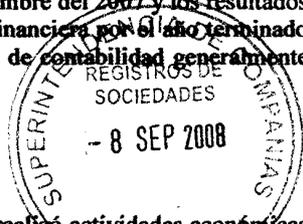
Mi trabajo fue efectuado de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad vigentes. Estas normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una revisión incluye el examen basándose en pruebas de evidencias que respaldan las cantidades y datos presentados en pruebas de evidencias que respaldan las cantidades y datos presentados en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

Según lo expuesto, podemos deducir que los estado financieros arriba mencionados, se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes. La situación financiera LESOTHO S.A. al 31 de diciembre del 2007 y los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por el año terminado en esta fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

COMENTARIOS:

Durante el 2007 la compañía LESOTHO S.A. no realizó actividades económicas de conformidad con el destino para el cual no fue creada, en el transcurso del año la CIA. a alcanzado un buen porcentaje de utilidades por lo que se espera que para el siguiente ejercicio alcance todas la metas y objetivos propuestos, por lo que se recomienda fortalecer las políticas y procedimientos establecidos.


C.P.A. Fátima Zambrano
Registro Profesional 33794
COMISARIO
LESOTHO S.A.



- **Guayas - Guayaquil 90.5 fm**
Av. Francisco de Orellana
(Kennedy Norte)
Edif. Centrum 5to. Piso Of. 3
Telfs: 042693121 / 042693122
Telefax: 042684100 / 042684085
Guayaquil - Ecuador
- **Pichincha - Quito 106.5 fm**
Pasaje Batallas E9-53
y 6 de Diciembre
Telfs.: 022540437 / 022547537
022547777 / 022907830
Telefax: 6001500
Quito - Ecuador
- **Imbabura - Ibarra 92.7 fm**
Bolívar 1298 entre Rafael Larrea
y Obispo Mosquera
Telfs.: 062640933 / 062952500
062952498
Ibarra - Ecuador
- **Cotopaxi - Chimborazo
Tungurahua - Ambato 106.5 fm**
Av. Atahualpa 1004 y Marcos Montalvo
Universidad Cooperativa de Colombia 1er Piso
Telfs.: 032400604 / 032419999
Ambato - Ecuador
- **Santa Elena - Salinas 94.1 fm**
Cda. Las Dunas Manzana "B"
casa #3 (detrás del Supermaxi)
Telefax: 042775247 / 097505561
Salinas - Ecuador
- **Manabí - Manta 89.3 fm**
Av. Malecón y Calle 9
Edif. Vera 1 Ofic. 3D (Altos de Comandato)
Telefax: 052627535 / 052627558
Manta - Ecuador
- **Azuay - Cuenca 107.3 fm**
Av. 10 de Agosto 4-41 y Francisco Moscoso
(Barrio El Vergel) 2do. Piso
Telefax: 074096767 / 074096768
Cuenca - Ecuador
- **El Oro - Machala 100.7 fm**
Junín y El Guabo esquina 1er. Piso
Telf.: 072933338
Telefax: 072931586
Machala - Ecuador